



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **30 días del mes de mayo del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, Diputados: Jesús Alberto Zetina Tejero, Manuel Tirso Esquivel Ávila, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Juan Ortiz Vallejo y Carlos Mario Villanueva Tenorio, y los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta**; Diputados: Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Mario Baeza Cruz y Ramón Javier Padilla Balam; **bajo la presidencia del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández**, y con la asistencia de las Diputadas Teresa Sonia López Cardiel y María Yamina Rosado Ibarra, integrantes de la XV Legislatura del Estado, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. 3. Análisis, estudio y discusión de la iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto del titular de la Secretaría de Seguridad Pública, a realizar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para la celebración de un contrato de arrendamiento puro de equipamiento y tecnología en materia de seguridad pública como parte del proyecto "Quintana Roo Seguro" por un período de 51 meses, y por conducto del titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación para disponer de las asignaciones presupuestales suficientes



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

para cumplir total y oportunamente con los compromisos de pago plurianuales a cargo del estado como parte de dicho contrato hasta por la cantidad de \$2,900,000,000.00 (Son: dos mil novecientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional); de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 33, 47 y demás relativos aplicables de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, así como en los artículos 1, 2, 3, 4 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo, presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. ----- Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **5 Diputados integrantes de la Comisión Seguridad Pública y Protección Civil y 3 integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.** ----- Habiendo quórum el Diputado Presidente **declaró instalada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, siendo las 9:36 horas del día 30 de mayo de 2018.** ----- Seguidamente se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto del titular de la Secretaría de Seguridad Pública, a realizar todos los**



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

actos jurídicos que resulten necesarios para la celebración de un contrato de arrendamiento puro de equipamiento y tecnología en materia de seguridad pública como parte del proyecto "Quintana Roo seguro" por un período de 51 meses, y por conducto del titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación para disponer de las asignaciones presupuestales suficientes para cumplir total y oportunamente con los compromisos de pago plurianuales a cargo del estado como parte de dicho contrato hasta por la cantidad de \$2,900,000,000.00 (Son: dos mil novecientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional); de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 33, 47 y demás relativos aplicables de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, así como en los artículos 1, 2, 3, 4 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo, presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo. -----

Acto seguido el Diputado Presidente, agradeció la presencia a la reunión de las Comisiones, del Licenciado Alejandro Espinosa Ramírez, Secretario Técnico del C4 del Estado de Quintana Roo, y del Maestro Ricardo Román Sánchez Hau, Subsecretario de Crédito y Finanzas de la SEFIPLAN. -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

Por lo que el Diputado Presidente les concedió el uso de la voz, para que se pronuncien respecto de la iniciativa en análisis presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo. -----

En consecuencia, el Licenciado Alejandro Espinosa Ramírez, Secretario Técnico del C4 del Estado de Quintana Roo y el Maestro Ricardo Román Sánchez Hau, Subsecretario de Crédito y Finanzas de la SEFIPLAN, presentaron el proyecto y sus componentes. -----

Al término de las intervenciones, el Diputado Presidente instruyó se tome la asistencia del Diputado Luis Ernesto Mis Balam y de la Diputada Gabriela Angulo Sauri, continuando la reunión con 5 diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, acto seguido se le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita una opinión técnico jurídica de la iniciativa en análisis. -----

En consecuencia, el Director de Apoyo Jurídico, señaló los antecedentes y el objeto de la iniciativa. -----

Al termino se abrió el espacio para la intervención de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Mario Baeza Cruz, el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, el Diputado Secretario, el Diputado Manuel Tirso Esquivel Ávila, la Diputada Gabriela Angulo Sauri, el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, el Diputado Luis Ernesto Mis Balam, la Diputada María Yamina



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

Rosado Ibarra y la Diputada Teresa Sonia López Cardiel quienes efectuaron cuestionamientos respecto a la iniciativa en análisis, siendo atendidas por el Maestro Ricardo Román Sánchez Hau, Subsecretario de Crédito y Finanzas de la SEFIPLAN y el Licenciado Alejandro Espinosa Ramírez, Secretario Técnico del C4 del Estado de Quintana Roo. No habiendo más cuestionamientos el Diputado Presidente en uso de la voz manifestó su postura respecto de la iniciativa en análisis. -----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen resultando aprobada por unanimidad en ambas comisiones. -----

Elaborado el proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término, se puso a consideración de los diputados y no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal el Proyecto de Dictamen presentado, siendo aprobado por unanimidad en ambas comisiones, por lo que se procedió a la firma del mismo. -----

No habiendo más asuntos a tratar **el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, siendo las 10:50 horas del día 30 de mayo de 2018.** -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

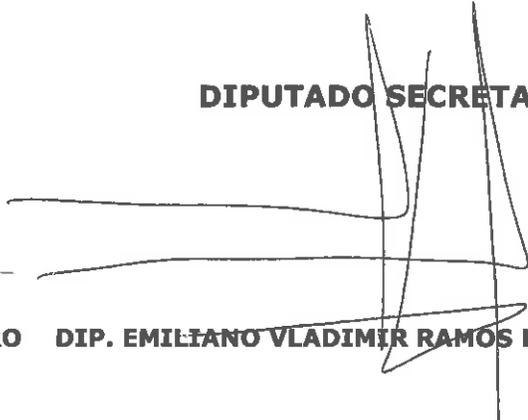
ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADO SECRETARIO


DIP. JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO


DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ